

Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1º medio / Unidad 1 / OA11 /Actividad 1

1. El o la docente presenta al curso imágenes actuales de celebraciones deportivas, de actividades sociales de gran convocatoria o de situaciones que buscan movilizar a la población (por ejemplo, desastres naturales o campañas solidarias) y destaca en ellas el rol que tienen los símbolos patrios, especialmente la bandera.

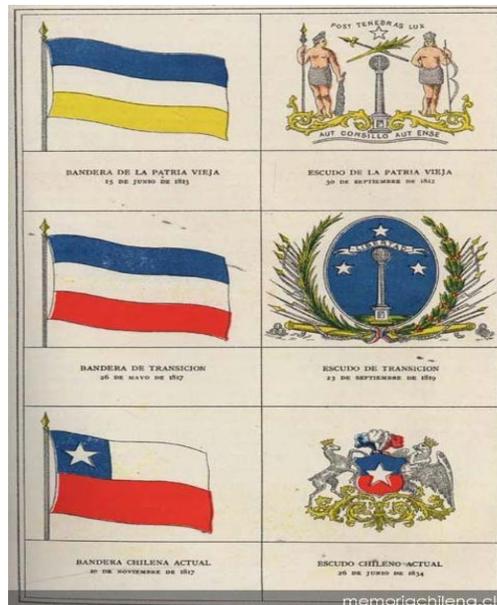
A continuación, problematiza con el curso por qué los símbolos patrios tienen un rol tan relevante para la ciudadanía y pide a las y los estudiantes que formulen hipótesis al respecto. Les solicita, asimismo, que señalen desde cuándo existen símbolos patrios en Chile y con qué finalidad se habrán creado.

Para abordar las hipótesis propuestas, las y los estudiantes revisan la Fuente 1 y la Fuente 2, observan los distintos escudos y banderas y analizan lo que representan colores e imágenes. Al mismo tiempo, discuten por qué han cambiado los símbolos y si estos cambios se vinculan con las tensiones políticas de la época.

El o la docente pregunta a los y las estudiantes si conocían el significado oficial de los símbolos, si lo comparten o si para ellos tienen un significado distinto. Indaga también en cómo fueron construyendo ese significado en su experiencia de vida (en qué contextos, bajo qué mecanismos). Problematisa, asimismo, sobre el poder convocante de los símbolos como sinónimo de unidad nacional, pese a la persistencia de situaciones de desigualdad y exclusión social cotidianas.

A continuación, leen la Fuente 3 y ponen en tensión sus reflexiones con lo que proponen los autores. Sistematizan sus conclusiones en un breve texto reflexivo que aborde el rol de los símbolos en la construcción y mantención de una conciencia nacional, tanto en el siglo XIX como en el XXI.

Fuente 1



Fuente: www.memoriachilena.cl

Fuente 2

BANDERA

- Patria Vieja. Durante el gobierno de José Miguel Carrera, en la época en que Chile todavía luchaba por consolidar su independencia, se decretó la creación de una escarapela y una bandera nacional como distintivo para los patriotas. La bandera fue izada por primera vez en 1812, durante la celebración del aniversario de la Primera Junta de Gobierno. El 30 de septiembre de ese año, el escudo y la bandera de la Patria Vieja fueron adoptados con solemnidad, aunque su establecimiento no llegó a ser un acontecimiento nacional ni fue dictado un decreto al respecto.

Para Camilo Henríquez, el pabellón representaba los tres valores del Estado: majestad, ley y fuerza. Sin embargo, esta bandera no sobrevivió largo tiempo y en mayo de 1814, a raíz de la firma del Tratado de Lircay, el enemigo de Carrera, el Director Supremo Coronel Francisco de la Lastra, la mandó retirar y fue reemplazada por la bandera española.

Se usó por última vez el 1 y 2 de octubre de 1814 en la batalla de Rancagua. (...)

- Transición. Luego del triunfo de Chacabuco, fue adoptado un nuevo pabellón, llamado bandera de la Transición, cuyo diseño se atribuye a Juan Gregorio Las Heras. Esta contemplaba tres franjas horizontales de colores azul, blanco y rojo. El nuevo color rojo reemplazaba el amarillo de la bandera de 1812. Las franjas tenían su origen en los versos de Alonso de Ercilla que dicen "Por los pechos, al sesgo, atravesadas,/ bandas azules, blancas y [encarnadas]", atribuidas como lema guerrero de los mapuches durante la Conquista. El color rojo simbolizaba la sangre vertida por los héroes en el campo de batalla; el blanco, la nieve de la cordillera de los Andes; y el azul, el cielo chileno.

Al igual que la bandera de la Patria Vieja, este emblema no tuvo legalización oficial y pronto desapareció.

- Actual. La bandera que hoy rige a nuestro país fue concebida por el Ministro de Guerra del gobierno de Bernardo O'Higgins, José Ignacio Zenteno, y legalizada por Decreto Ley de 18 de octubre de 1817. Este fue el modelo que se utilizó en el juramento de la Independencia de Chile en 1818.

En 1854 se fijó la proporción que debían guardar entre sí los colores de la bandera, y en 1912 se estableció el diámetro de la estrella. Ese año se determinó también la precedencia de los colores en la banda presidencial y en las cintas de las condecoraciones, y se fijó en azul, blanco y rojo, de arriba a abajo o de izquierda a derecha del espectador.

La actual bandera fue oficializada también por el Decreto Supremo N° 1.534 del Ministerio del Interior, que establece que nuestros emblemas son el escudo de armas de la República, la bandera nacional, la escarapela y el estandarte presidencial.

Por otro lado, la Constitución Política de la República de Chile establece: "todo habitante de la República debe respeto a Chile y a sus emblemas nacionales".

ESCUDO

- El primer intento: El primer escudo se estableció durante el gobierno de José Miguel Carrera, en 1812. Fue diseñado sobre un óvalo, en cuyo centro había una columna que representaba el árbol de la libertad. Sobre la columna se observaba un globo terráqueo; sobre el globo, una lanza y una palma cruzadas, y sobre estas, una estrella. Junto a la columna se observaba a una pareja de indígenas de pie.

Este escudo llevaba dos lemas en latín. En la parte superior se leía "Post tenebras lux", que significa "después de las tinieblas, la luz", y más abajo "Aut consillii aut ense", que quiere decir "o por consejo o por espada".

En 1817 surgieron dos nuevos escudos, uno en junio y otro en octubre. El primero conserva la columna, el globo y la estrella sobre un óvalo, que en su parte superior llevaba impresa la palabra "Libertad". El segundo, en tanto, agregaba dos banderas con mástiles entrecruzados, y desaparecía la palabra "Libertad".

- Transición: El 23 de septiembre de 1819, el Senado chileno aprobó un nuevo diseño. Este contemplaba un escudo formado en un campo azul oscuro, en cuyo centro se ubicaba una columna sobre un pedestal de mármol blanco. Sobre él, el nuevo mundo americano tenía sobre él un letrero con la palabra "Libertad", y encima una estrella de cinco puntas que representaba a la provincia de Santiago.

A los lados de la columna, se apreciaban otras dos estrellas iguales, que representaban a Concepción y Coquimbo. Todo lo anterior iba rodeado de dos ramas de laurel atadas con una cinta tricolor.

En el circuito de la cinta aparecía toda la armería en orden: Caballería, Infantería, Dragones, Artillería y Bombardaría. Para completarlo, un indígena sostenía en alto el escudo sentado sobre un caimán americano, mientras uno de sus pies se apoyaba en el cuerno de Analtea. El caimán apretaba entre sus mandíbulas al león de Castilla, cuya corona estaba caída, y sujetaba la bandera española destrozada entre sus patas delanteras.

Este escudo despertó numerosas críticas y no fue muy aceptado, por lo que fue finalmente reemplazado. Durante el Gobierno de Joaquín Prieto se llamó a concurso para reformarlo, aprobándose el modelo propuesto por el artista Carlos Wood Taylor.

- Actual: En agosto de 1832, con la firma del presidente Joaquín Prieto y su ministro Joaquín Tocornal, este nuevo proyecto fue enviado al Congreso y se aprobó el 24 de junio de 1834. El diseño se convirtió en el escudo nacional definitivo que conocemos en la actualidad.

Este escudo, que utiliza los mismos colores de la bandera, está formado por un campo dividido en dos partes iguales: el superior azul y el inferior rojo. El emblema es sostenido por un cóndor y un huemul. Ambos animales llevan en la cabeza una corona naval de oro que simboliza nuestras glorias marítimas.

Un penacho de tres plumas de colores rojo, blanco y azul, está posado sobre la cúspide del escudo. Este penacho era el símbolo de distinción que antiguamente llevaban en el sombrero los presidentes de la República. Debajo, en los soportes, hay una cinta con el lema "Por la razón o la fuerza".

Finalmente, el 18 de octubre de 1967, un Decreto Supremo especificó claramente las características de este escudo en toda su integridad, y lo declaró, junto a la bandera, las escarapelas y el estandarte presidencial, como emblema nacional.

Gobierno de Chile (s.f). *Emblemas patrios*.
Recuperado de <http://www.gob.cl/emblemas-patrios/>

Fuente 3

Acostumbrados a relacionarse con sus gobernantes (...) los sujetos populares se desenvolvían con comodidad en un lenguaje configurado en torno a ritos, imágenes y ceremonias. Lo gestual, lo visual y lo sensorial, códigos tan propios de la cultura barroca y tan alejados de la razón ilustrada, les resultaban mucho más inteligibles y atractivos que el libro, la escuela o el periódico. Ante esa realidad, y presionados por la urgencia de ganar una guerra, los líderes patriotas se convencieron rápidamente de que esta fórmula resultaba mucho más expedita y eficaz que las pretensiones de revolución cultural abrigadas por sus ideólogos más ambiciosos. Así, fue en el terreno de los símbolos, donde la elite insurgente y el bajo pueblo primero encontraron un lenguaje común para emprender la tarea iniciada por la independencia. Una primera categoría de símbolos a la que se recurrió para ir ganando las lealtades populares es la que podría denominarse "icónica", entendiendo por ello no solo las efigies tangibles, sino cualquier elemento a través del cual el concepto más o menos abstracto de "patria" pudiese objetivarse. A este efecto, ya durante la Patria Vieja se había experimentado con recursos como la bandera y el escudo nacionales, exponentes emblemáticos de una categoría a la que el siglo XIX deparaba una larga y gloriosa historia. La antigua bandera azul, blanca y amarilla fue remplazada durante 1817 por una con los colores actuales, siendo nuevamente modificada en los meses finales de ese año por otra que, salvo por las dimensiones de sus respectivos campos, es la que se mantiene hasta hoy.

Pinto, J. & Valdivia, V. (2009). *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación. 1810-1840*. Santiago: Lom.

Observaciones a la o el docente

Para analizar situaciones actuales de desigualdad, puede revisar estudios o encuestas con cifras de cohesión social en Chile o América Latina, como la Encuesta de cohesión social en América Latina, patrocinada por el PNUD, disponible en línea.

Al abordar este tema es relevante abrir espacios de expresión libre, en los que las y los estudiantes se sientan seguros. Asimismo, es relevante desnaturalizar posturas nacionalistas, entendiendo el valor que tienen los símbolos patrios como fuente para comprender la historia de la nación chilena.

En aulas en las que cuente con estudiantes de otras nacionalidades, puede discutir sobre el rol de los símbolos en sus propias culturas nacionales.

En el desarrollo de esta actividad promueva el pensamiento crítico y reflexivo, especialmente al momento de trabajar con la historicidad de la nación y con el rol de los símbolos en la articulación de un vínculo afectivo con ella. De esta forma, estará abordando de forma explícita las actitudes asociadas al OA C.